

Localidad: Lepe.

Contenido del acto: Acuerdo de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Delegación Provincial del Servicio Andaluz de Empleo sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 9 de noviembre de 2007.- El Director, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-10/2002.

Núm. de acta: 1791/01.

Interesado: «Novo Primicia, S.L.», CIF B-07513377.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 7 de noviembre de 2007.

Sevilla, 7 de noviembre de 2007.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-17/07.

Núm. de acta: 592/07.

Interesada: «Juanmasan, S.L.», CIF B04268629.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 7 de noviembre de 2007.

Sevilla, 7 de noviembre de 2007.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-43/07.

Núm. de acta: 450/07.

Interesada: «Solados y Pavimentos del Norte, S.L.».

CIF B-24401846.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 7 de noviembre de 2007.

Sevilla, 7 de noviembre de 2007.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección General de Fomento del Empleo (Servicio de Empleo). Sito en: Pg. Industrial Hytasa, C/ Seda, núm. 5.

Expediente: SC/CE1/00009/2006 (fecha solicitud: 3.1.2006).

Entidad: Osborne Callas, S.L.U.

Acto Notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Sevilla, 9 de noviembre de 2007.- La Directora General, Esperanza Perea Acosta.

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica providencia de levantamiento de suspensión de procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados la siguiente providencia de levantamiento de suspensión dictada por el Delegado Provincial de Empleo de fecha 18 de octubre de 2007:

Vista el acta de infracción núm. 743/98 y el procedimiento sancionador núm. 345/98, seguido a la empresa Ctnes. Vaquero Garzón, S.L., cuya tramitación se halla suspendida mediante providencia de 29 de junio de 1998, y considerando que se ha acordado el archivo de las actuaciones por parte del Juzgado de Instrucción núm. Cuatro de Sevilla, se dispone levantar la suspensión y reanudar el procedimiento.

Sevilla, 15 de noviembre de 2007.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2007, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de procedimiento de reintegro a la entidad Catering La Espadaña, S.L., a quien no ha sido posible notificar el acuerdo de inicio de reintegro.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el acto administrativo de acuerdo de inicio de reintegro en el que se concede un plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, para alegar y presentar los documentos que estime oportunos, a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados, en ese mismo plazo de quince días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Jaén, Servicio de Empleo, sito en C/ Esteban Ramírez Martínez, núm. 2, 6.ª planta, de Jaén.

Núm. Expte.: JA/TPE/191/2007.
Interesado: Catering La Espadaña, S.L.
Último domicilio: Ctra. de Córdoba, s/n (Paraje Puente de Mora).
Localidad: 23001, Jaén.
Extracto acto administrativo: Acuerdo Inicio de reintegro.

Jaén, 13 de noviembre de 2007.- La Secretaria General, María del Mar Herreros Hueta.

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expediente: MA/EE/02320/2002 (fecha solicitud: 30.5.2002).
Entidad: Baldomero Bellido Carreira y Hermanos C.B.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/EE/02772/2002 (fecha solicitud: 25.6.2002).
Entidad: True Colours Agencia de Publicidad, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/EE/03125/2002 (fecha solicitud: 9.8.2002).
Entidad: Soltapi, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/EE/03126/2002 (fecha solicitud: 9.8.2002).
Entidad: Bazar del Cineísta, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Málaga, 13 de noviembre de 2007.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo). Sito en: Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expediente: MA/TPE/01554/2007 (Fecha solicitud: 26.7.2007).
Entidad: Caserven Vending, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01556/2007 (Fecha solicitud: 26.7.2007).
Entidad: Caserven Vending, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01647/2007 (Fecha solicitud: 31.7.2007).
Entidad: Vicente Hidalgo Algar.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01881/2007 (Fecha solicitud: 27.7.2007).
Entidad: Antonio González Salguero.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01900/2007 (Fecha solicitud: 30.7.2007).
Entidad: Lola del Río, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 14 de noviembre de 2007.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica requerimiento de documentación a la solicitud de calificación como I+E, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, al promotor Ada Karina Funes y su proyecto empresarial expediente MA/CIE/535/2007.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continua-